



CONVOCATORIA DE CURSO DE FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAQUINISTA DE VEHÍCULOS FERROVIARIOS DE CATEGORÍA B

La escuela de Formación CEFOIM inicia un proceso de formación para la obtención del título de maquinista de vehículos ferroviarios que impartirá en sus instalaciones de Fuenlabrada. **El proceso se abre para 12 matrículas y con una duración de 1150 horas (650 h. de teoría y 500 h. de prácticas) desde el 13 de Julio y su importe será de 18.000 euros.**

El centro de de formación CEFOIM impartirá el curso de formación con fecha de inicio 13 de julio con los programas formativos y los precios autorizados para ésta escuela durante el curso académico 2009-2010.

Las condiciones y los requisitos para la obtención de dichos títulos están reguladas en la orden ministerial FOM/2520/2006, de 27 de julio.

Al finalizar el programa de formación, la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, realizará unas pruebas de evaluación para la obtención definitiva del título.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Haber cumplido dieciocho años.
- Poseer el título de Bachiller o equivalente, o un título de formación Profesional de grado Superior o titulación equivalente.
- Si se carece de este nivel académico se suplirá si se está en posesión del título durante al menos dos años.
- Para aquellos interesados que no posean la nacionalidad española, acreditar un conocimiento suficiente del castellano a través de la superación de la correspondiente prueba de evaluación el nivel de conocimiento de la citada lengua que debe ser tal que permita la comunicación de manera segura y eficaz con todos sus interlocutores en el sistema ferroviario.

SOLICITUD Y PLAZO DE ADMISIÓN

La solicitud de admisión en éste curso se realizará en CEFOIM en el teléfono 901228888.

La fecha de reserva de plazas finaliza el 10 de julio de 2009.



CONVOCATORIA DE CURSO DE FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAQUINISTA DE VEHÍCULOS FERROVIARIOS DE CATEGORÍA A

La escuela de Formación CEFOIM inicia un proceso de formación para la obtención del título de maquinista de vehículos ferroviarios que impartirá en sus instalaciones de Fuenlabrada. **El proceso se abre para 12 matrículas y con una duración de 425 horas (305 h. de teoría y 120 h. de prácticas) desde el 13 de julio y su importe será de 7.500 euros.**

El centro de formación CEFOIM impartirá el curso de formación con fecha de inicio 13 de julio con los programas formativos y los precios autorizados para ésta escuela durante el curso académico 2009-2010.

Las condiciones y los requisitos para la obtención de dichos títulos están reguladas en la orden ministerial FOM/2520/2006, de 27 de julio.

Al finalizar el programa de formación, la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, realizará unas pruebas de evaluación para la obtención definitiva del título.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Haber cumplido dieciocho años.
- Poseer el título de Bachiller o equivalente, o un título de formación Profesional de grado Medio o titulación equivalente.
- Para aquellos interesados que no posean la nacionalidad española, acreditar un conocimiento suficiente del castellano a través de la superación de la correspondiente prueba de evaluación el nivel de conocimiento de la citada lengua que debe ser tal que permita la comunicación de manera segura y eficaz con todos sus interlocutores en el sistema ferroviario.

SOLICITUD Y PLAZO DE ADMISIÓN

La solicitud de admisión en éste curso se realizará en CEFOIM en el teléfono 901228888.

La fecha de reserva de plazas finaliza el 1 de julio de 2009.